



### DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

<b>Departamento</b>	: BIOLOGÍA
<b>Área</b>	: ZOOLOGÍA
<b>Cargo</b>	: PROFESORA ADJUNTA
<b>Dedicación</b>	: SIMPLE
<b>S/Programa Asignatura</b>	: HISTOLOGÍA ANIMAL
<b>Docente convocado/a</b>	: CAROLINA ISABEL FLORES QUINTANA
<b>Resolución:</b>	: 0502/21 C.S

En la Ciudad de Corrientes, a los 27 (veintisiete) días del mes de abril del año 2022, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura sito en el Edificio de la **Av. Libertad 5470**, siendo las 10,00 horas, se reúnen el jurado externo Pedro Santiago Helguero, a través de medios tecnológicos (Google Meet), y los jurados Alejandra Hernando y Natalia A Serrano, que se encuentran presentes en el espacio físico de la Facultad, designados para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la **presencia** del Observador Estudiantil Sara Itati Arbuello

Se deja constancia al iniciar el acto que:

- La docente convocada acepta la modalidad de evaluación, utilizando los medios virtuales, según lo expresó oportunamente, de acuerdo al protocolo.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

### CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

#### 1. Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Médica Veterinaria egresada de la UNNE y de posgrado, Doctora em Acuicultura de Aguas Continentais de la UNESP (Brasil).

Se inició en la docencia universitaria en 1986 como Auxiliar Docente de Primera, dedicación simple en la FCV-UNNE ocupando desde entonces diversos cargos docentes intermedios en la UNNE y en otras instituciones universitarias.

Actualmente es Profesora Adjunta, dedicación exclusiva de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNNE; Profesora Titular en la UNCAUS y Profesora Invitada de la UNT.

**En el período evaluado** ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

- En temas de la disciplina específica**, presenta antecedentes de 23 (veintitrés) contribuciones presentadas en reuniones científicas y de divulgación.
- En temas de formación docente**, preparó material didáctico sistematizado para el dictado de los trabajos prácticos así como actividades para el aprendizaje autónomo y dictó (un) curso de grado para alumnos.

En el ámbito de FaCENA, entre las actividades de **evaluación**, acredita haber sido evaluadora de dos tesis finales de graduación de la Licenciatura en Biología.

Además, ha sido evaluadora de 6 (seis) proyectos de investigación científica y tecnológica, una (1) tesis doctoral, 5 (cinco) trabajos científicos y miembro del comité editorial de una revista científica.

Presenta antecedentes de doce (12) publicaciones en revistas científicas.

Entre sus actividades de **extensión** ha participado como investigadora de un proyecto de extensión financiado por el Ministerio de Educación y Deporte de la Nación y dirigió dos proyectos ejecutados y financiados en el ámbito de la FaCENA- UNNE. Entre las tareas de **formación de recursos humanos** desde 2016 dirigió cinco tesis doctorales y nueve (9)

becarios de investigación en distintos niveles de formación y está dirigiendo un Trabajo Final de Graduación de la Licenciatura en Ciencias Biológicas (FaCENA UNNE);, co dirige una tesis doctoral y un Investigador de Conicet.

Fue **tutora** de 4 (cuatro capacitaciones), tres de ellas de la UNNE y una de la Facultad de Ciencias Agrarias da Universidad Federal de Grande Dourados- Mato Grosso, Brasil.

## 2. **Desempeño del docente durante el periodo evaluado**

El cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

**2.1. El informe del Director del Dpto. de Biología** señala que la Prof. cumplió satisfactoriamente con la planificación de las actividades para el dictado de la asignatura a su cargo; que se evidencian en planificaciones e informes la actualización y profundización de los conocimientos acorde con la disciplina que imparte y que asistió a las reuniones de ese Departamento y respondió a las solicitudes realizadas.

**2.2.** Los informes de las **encuestas de los alumnos** de los años 2016 – 2020 indican resultado *satisfactorio*.

**2.3.** El informe del **área Personal** indica que es *satisfactorio*.

**2.4.** El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, el docente realizó actividades de docencia e investigación y formación de recursos humanos; a pesar del resultado satisfactorio en las encuestas a los alumnos recomienda tener en cuenta, el período de menor puntaje para realizar los ajustes necesarios

**2.5.** En el **Autoinforme** del docente es satisfactorio. Describe las actividades docentes que incluyen tanto el desarrollo de la asignatura como las tareas de formación de recursos humanos en docencia universitaria. En este sentido dictó un curso de capacitación para ayudantes de la asignatura. Además, se exponen las actividades de investigación (publicaciones, contribuciones en reuniones científicas, evaluación) y formación de recursos humanos.

## 3. **Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo**

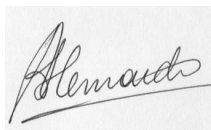
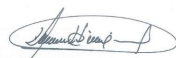
En el plan de actividades docentes consta de la metodología para el dictado de Histología Animal, métodos de evaluación y condiciones para promocionar o regularizar la asignatura, carga horaria y cronograma para el ciclo lectivo 2022. Para la formación de recursos humanos contempla la dirección de auxiliares docentes diplomados y estudiantes en carácter de adscriptos y el dictado de un curso de capacitación teórico- práctico para la docencia en el área Histología Animal. El plan también contempla actividades para la renovación del material didáctico.

## 4. **Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.**

*No corresponde*

## 5. **Entrevista Personal**

Consultada la docente sobre la organización de la asignatura respondió que la misma posee solamente un docente a cargo y dos adscriptos, destacando que es esta, una situación crítica y una deuda pendiente en vista de la formación del capital humano y el sentido de pertenencia que requiere este proceso. Manifiesta que la condición de adscripto deja abierta la posibilidad de movilidad del auxiliar, con lo cual es difícil fidelizar el personal en formación.



Indagada respecto al curso orientado a formar recursos para la asignatura, comenta que ha sido una experiencia muy buena, porque el mismo se plantea desde la confección del preparado histológico hasta la observación microscópica de las muestras obtenidas. Ante la propuesta del jurado que visibilice más estas instancias de formación a nivel institucional, destacó la recomendación y dijo que la va a tener en cuenta.

Se pronunció además acerca de como afectó la virtualidad a la investigación, declarando que, si bien se enlenteció al principio, una vez que los protocolos lo admitieron se pudo avanzar en la producción.

Ante la consulta de como trasladar a la presencialidad lo capitalizado en cuanto a herramientas pedagógicas virtuales, considera que hay terreno ganado en este aspecto y que piensa seguir utilizando, sobre todo a la hora de evaluar de manera continua al alumno, utilizando distintas propuestas pedagógicas adaptables según el nivel de complejidad temática abordada.

Destaca el buen uso que se le ha dado desde la asignatura al microscopio virtual, y lo amigable del acervo de imágenes referenciadas que esta herramienta posee.

Con respecto a la pregunta, si había plasmado en el programa de la asignatura estas nuevas propuestas, respondió que aún no lo había formalizado pues teme que al escribirlo se vuelva rígido, no obstante, se compromete a tenerlo en cuenta.

Consultada acerca de los proyectos de extensión presentados y su experiencia con respecto al tema dijo que, si bien esta no era un área en la que se había desarrollado demasiado, pretende continuar siendo el vehículo para las propuestas que le acercan los docentes que la acompañan.

### **DICTAMEN**

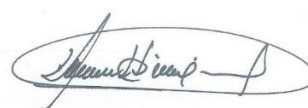
Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que la docente Carolina Isabel Flores Quintana reúne las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y aconseja la renovación de su designación en el cargo de Profesora Adjunta, con dedicación simple en la asignatura Histología Animal del Área Zoología, Departamento de Biología, por el término de 6 (seis) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 12 h del día miércoles 27 de abril del 2022 se suscribe el acta.

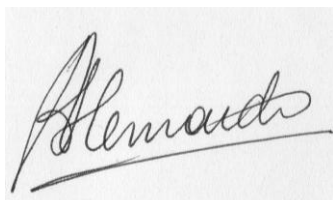
*(\*) La Res.956/09 fija rango del período, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato*



Profesora Natalia Andrea Serrano



Profesor Pedro Santiago Helguero



Profesora Alejandra Beatriz Hernando